VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

Bogotá, noviembre 10 de 2023

AL : Doctora
GLORIA MATILDE TORRES CRUZ
Subdirectora administrativa y financiera
Secretaria de Integración Social
Carrera 7 No. 32 – 16 Edificio Santa Martin
Bogotá. -

ASUNTO : Informe Mensual Grupo No. 3.
Localidades Bosa, Kennedy, Puente Aranda y Melgar.

PERIODO : octubre de 2023

CONTRATO : 6444 del 8 de mayo de 2021

Con toda atención me permito dar cumplimiento a los requerimientos mensuales del desarrollo del contrato de vigilancia prestado por la empresa Segurcol Ltda. en las localidades de Bosa, Kennedy, Puente Aranda y Melgar, así:

1. SERVICIOS DE VIGILANCIA

✓ Servicios de Vigilancia que prestó la empresa Segurcol Ltda., durante el presente mes.

LOCALIDADES	24 Horas Con Arma	24 Horas Sin Arma	12 Horas Diurno Sin Arma (L-V)	12 Horas Diurno Sin Arma (L-D)	12 Horas Nocturno Sin Arma (L-D)	10 Horas Diurno Sin Arma (L-V)	Total Servicios
Melgar	0	1	0	0	0	0	1
Bosa (Segurcol Ltda.)	0	38	5	2	0	0	45
Kennedy (Segurcol Ltda.)	0	50	7	5	0	0	62
Puente Aranda (Segurcol Ltda.)	0	18	4	1	0	0	23
Total General	**0**	**107**	**16**	**8**	**0**	**0**	**131**
Total Unidades de Vigilancia	0	321	16	8	0	0	**345**
Porcentaje Inclusión Social							**148**

Instalación de servicios
El 14 de octubre se instaló un servicio 24 horas sin arma en el hogar de paso Bakatá localidad de Puente Aranda, el 26 de octubre se instaló un servicio 24 horas sin arma en la nueva sede casa José Saramago nueva sede localidad Bosa y un servicio 24 horas sin arma en la comisaría Dindalito localidad Kennedy.
Levantamiento de servicios
El 14 de octubre se desinstaló un servicio 24 horas en el centro día campo verde localidad Bosa.

VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27

Comparativos servicios de vigilancia.

TIPO DE SERVICIO	SEPTIEMBRE 2023			OCTUBRE 2023		
	TOTAL, SERVICIOS COMPLETOS	DÍAS	VALOR	TOTAL, SERVICIOS COMPLETOS	DÍAS	VALOR
24 HORAS CON ARMA	0	0	$ 0	0	0	$ 0
24 HORAS SIN ARMA	106	30	$ 1.255’998.650	107	30	$ 1.217’516.899
12H - L V DIURNO SIN ARMA	16	30	$ 55’240.576	16	30	$ 55’240.576
12H - L D DIURNO SIN ARMA	8	30	$ 41’430.424	8	30	$ 41’430.424
12H - L D NOCTURNO SIN ARMA	0	0	$ 0	0	0	$ 0
SUBTOTAL			**$ 1.322’858.440**	**SUBTOTAL**		**$ 1.326’369.028**

2. MEDIOS TECNOLOGICOS

- ✓ Medios tecnológicos de CCTV y Sistemas de Alarmas que se encuentran en servicio en las unidades operativas del Grupo No. 3, en las localidades de Bosa, Kennedy, Puente Aranda y Melgar, durante el presente mes.

Empresa Y Localidad	Detectores de Metales	Barreras Fotoeléctricas	Sistemas de Alarmas	No. Sensores	CCTV	No. Cámaras
(Segurcol Ltda.) Melgar	0	0	0	0	1	12
(Segurcol Ltda.) (Bosa)	3	0	5	40	35	299
(Segurcol Ltda.) Kennedy	7	4	14	93	46	302
(Segurcol Ltda.) Puente Aranda	6	0	6	24	18	135
Total	**16**	**4**	**25**	**157**	**100**	**748**

3. PERSONAL QUE LABORA EN EL CONTRATO 6444 DEL 8 DE MAYO DE 2021 – GRUPO No. 3

- ✓ Dentro del contrato 6444 del 8 de mayo de 2021 y dando cumplimiento al requerimiento de Inclusión Social, contamos con funcionarios en condiciones de madre cabeza de familia, personal de la comunidad LGTBI, indígenas, afrodescendientes y personal discapacitado entre otros.

- ✓ **Personal que renuncio o fue retirado del contrato.**

VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27

Durante el presente mes no se presentaron.

- ✓ **Ausencias laborales**

Incapacidades:

Durante el presente mes se presentaron 15 incapacidades por enfermedad de los funcionarios.

Permisos No Remunerados:

No se presentaron

Permisos Remunerados:

No se presentaron

Vacaciones:

Salieron al plan vacacional 10 funcionarios.

4 ARMAMENTO

- ✓ El dispositivo de vigilancia del grupo No. 3, contaba con 27 armas de fuego distribuidas en las unidades operativas de las 3 localidades y Melgar, de acuerdo con el contrato 6444.
- ✓ Todo el armamento fue recogido el 12 de octubre de 2021.

5 OPERACIÓN

La operación de seguridad y protección en el presente mes consistió en asegurar las 102 unidades operativas de la secretaria de Integración Social asignadas de acuerdo con el contrato 6444 del 8 de mayo de 2021; con 01 coordinador 18 supervisores y 345 guardas de seguridad.

5.1 REUNIONES Y RELEVOS DEL PERSONAL:

- ✓ Reunión diaria del coordinador Arnulfo Javier Caicedo Figueroa, con el personal de supervisores, brindando acompañamiento, escuchando las novedades y requerimientos.

VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27



5.2 SERVICIOS ESPECIALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y VIGILANCIA:

- ✓ Durante el presente mes no se presentaron.

5.3 REUNIONES CONVOCADAS POR LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL:

Se asistió a la reunión convocada por el interventor del contrato, en la sede principal de la secretaría.

5.4 PARTICIPACION APAGÓN AMBIENTAL:

Como todos los días 8 de cada mes, Bogotá celebro una jornada más del **"Apagón Ambiental"** el pasado domingo 8 de octubre, los guardas de seguridad de nuestra empresa Segurcol Ltda., que prestan sus servicios de seguridad en las unidades operativas de la secretaria de Integración Social del Grupo No. 3 en las localidades de Bosa, Kennedy, Puente Aranda y Melgar, apagaron las luces de 20:00 a 21:00 horas como un mensaje de compromiso y estrategia voluntaria de ahorro de energía.

VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2

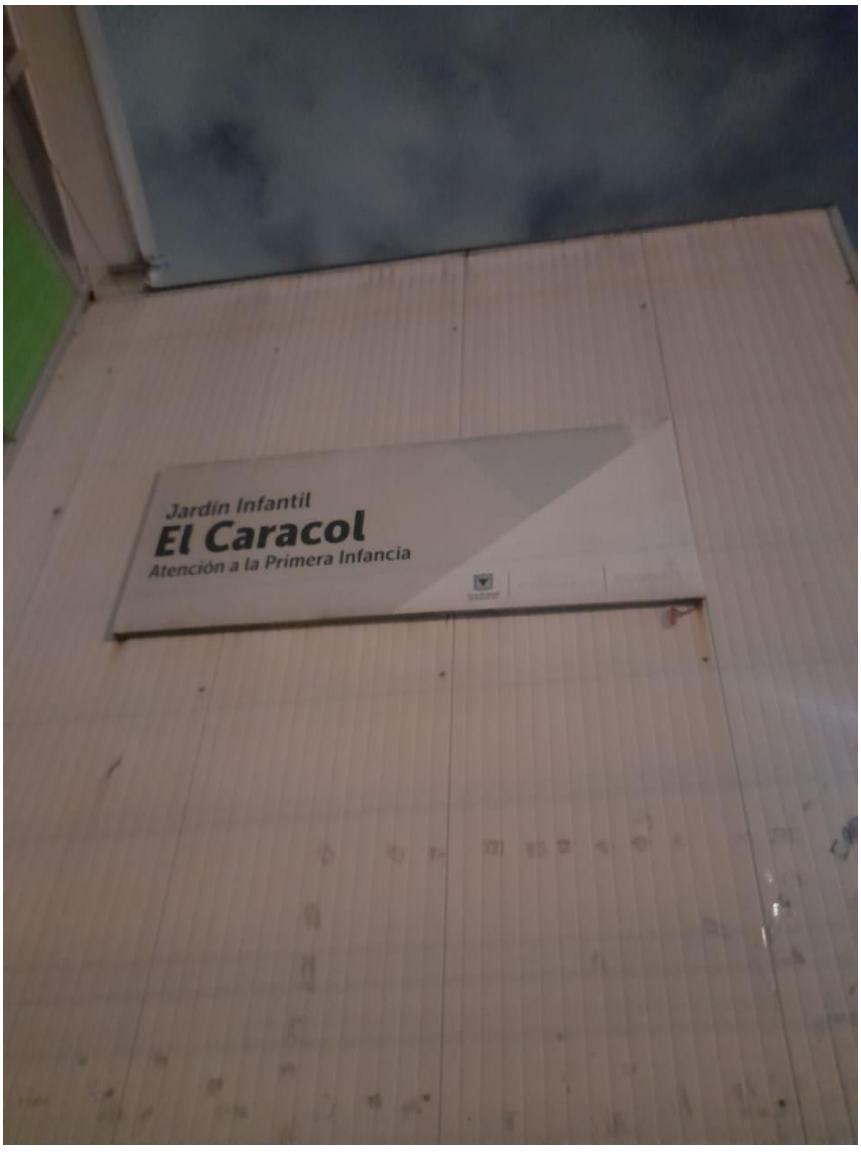


VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

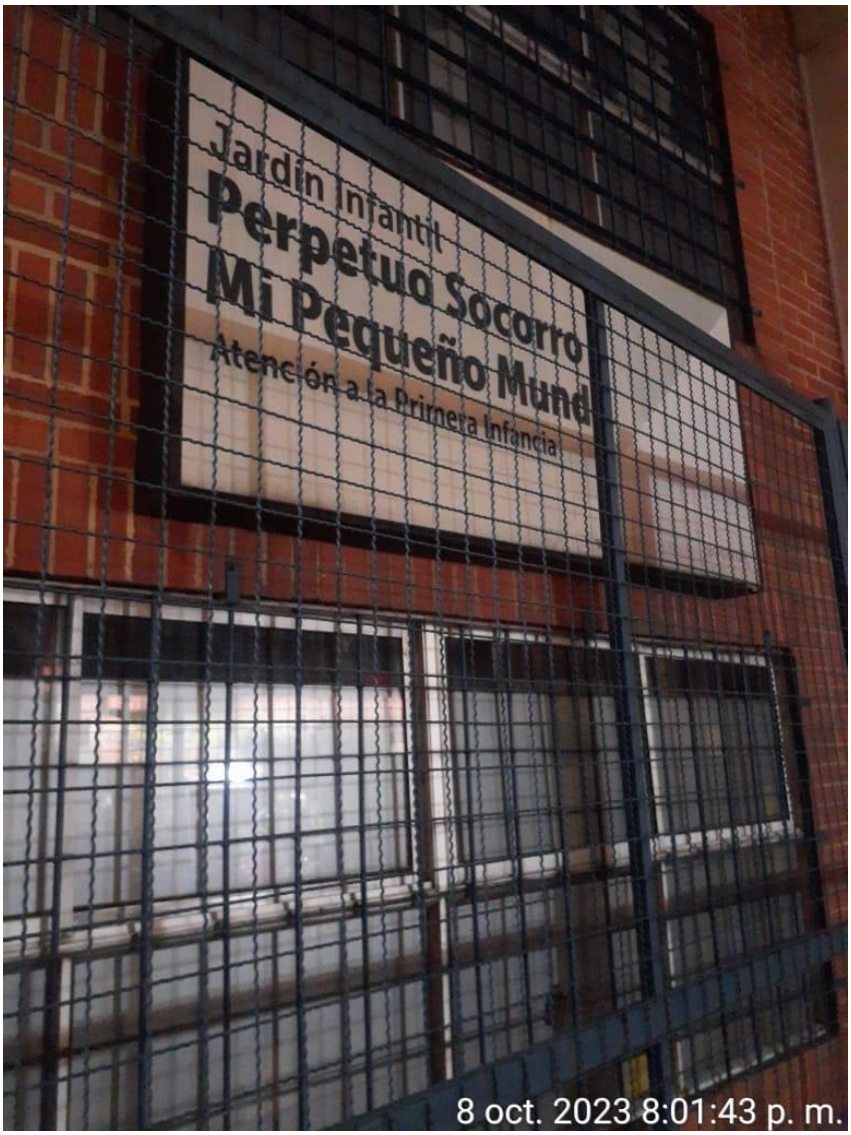
SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27



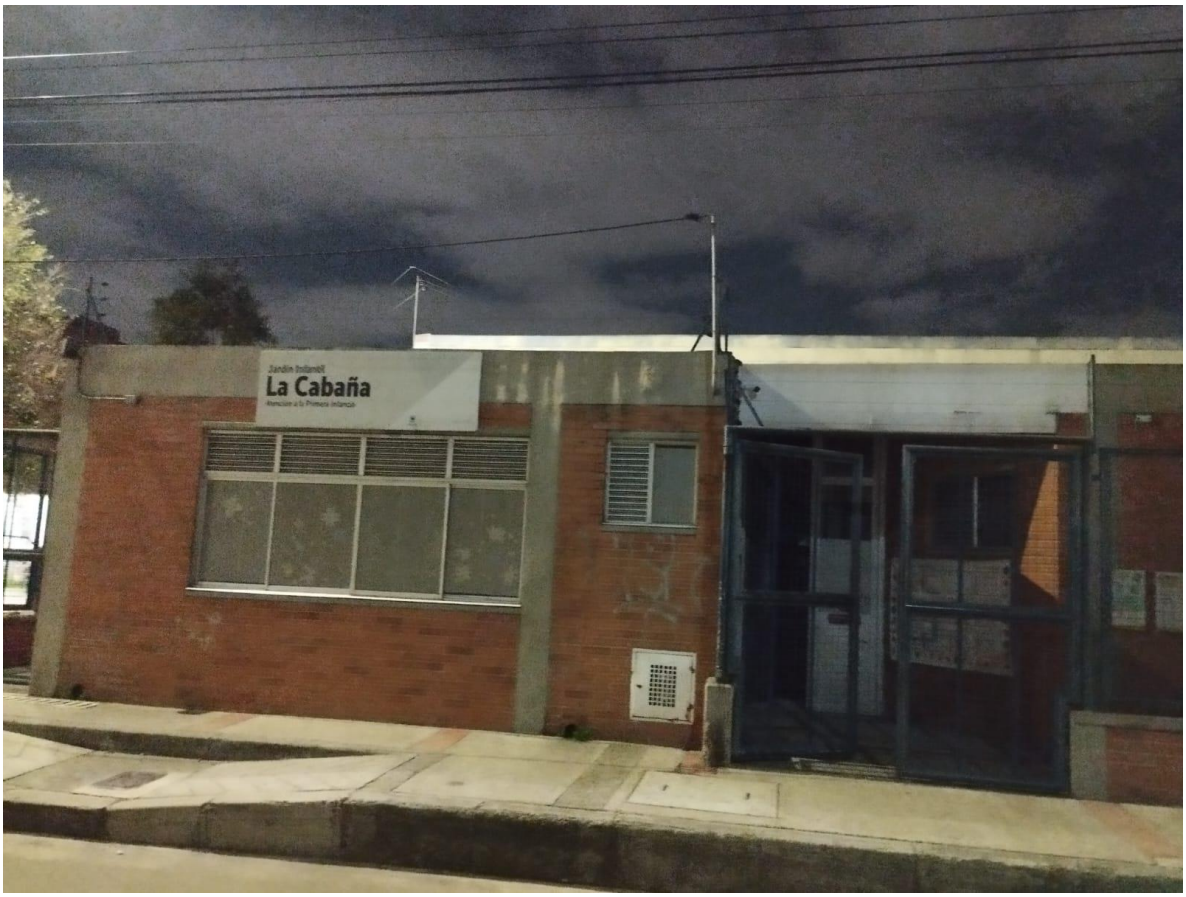
VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2

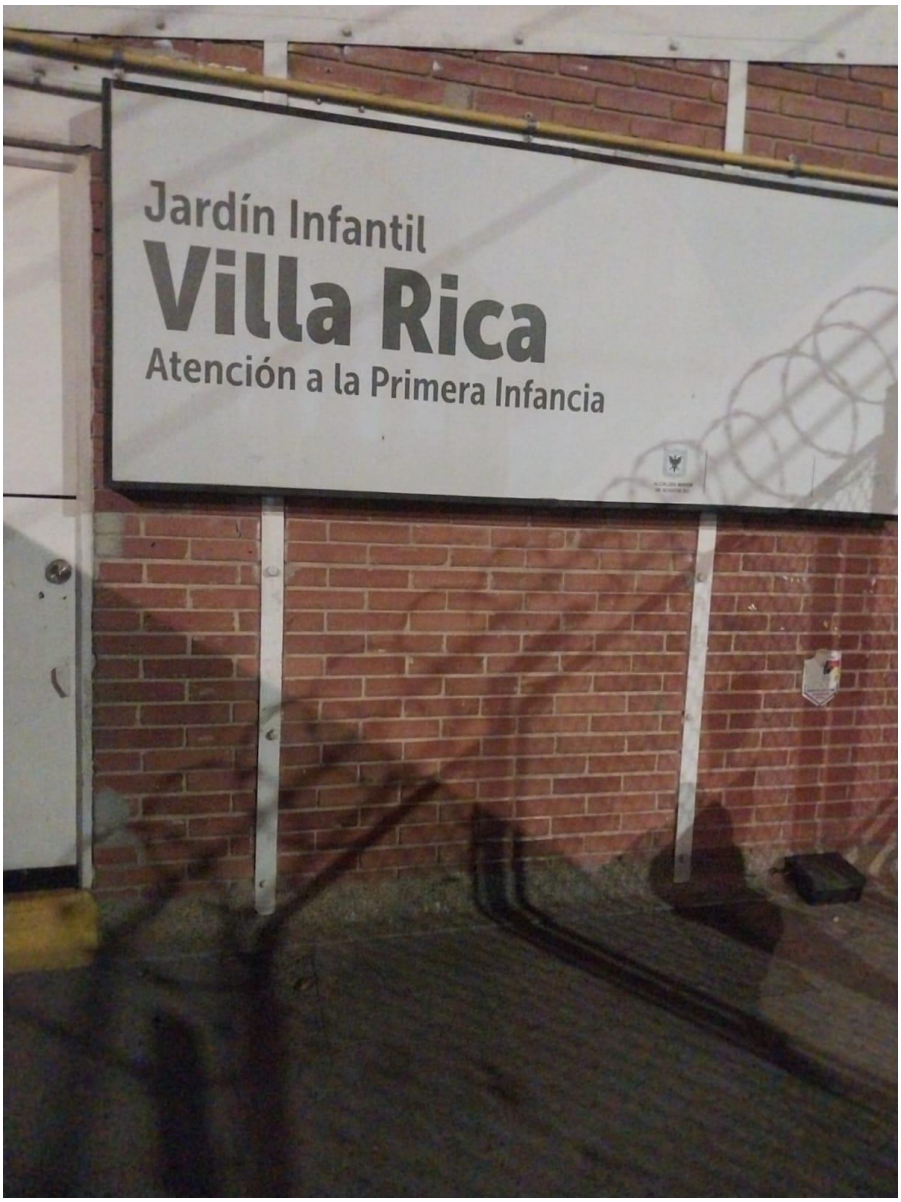


VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27



5.5 HURTOS- PERDIDAS DE ELEMENTOS

No se presentaron.

6 ASPECTOS LOGÍSTICOS Y ADMINISTRATIVOS

VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27

Una de las políticas de la empresa Segurcol Ltda., dentro del bienestar de nuestros funcionarios y en cumplimiento al programa de gestión humana, es el pago oportuno de los haberes correspondientes a salarios causados por el trabajo de cada mes, el cual se hace mediante consignación en cuenta de ahorros de cada trabajador, cada 15 días.

Para los pagos de seguridad social se efectúan en las fechas establecidas y al momento no se han presentado novedades al respecto.

7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

✓ **Reuniones de Coordinación del Personal de Guardas en las Unidades Operativas**

De acuerdo con requerimiento de las señoras coordinadoras de algunas unidades operativas se llevó a cabo reunión con el personal de vigilantes con el fin de atender las solicitudes frente al servicio de vigilancia.

Visita a unidades operativas

Durante el presente mes se realizaron 6120 visitas realizadas por los supervisores de zona a las unidades operativas, incluida la unidad la arcadia en Melgar.

Igualmente, el coordinador realizó 102 visitas a las unidades dejando como constancia las anotaciones en las minutas y 93 formatos de visita diligenciados.



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27

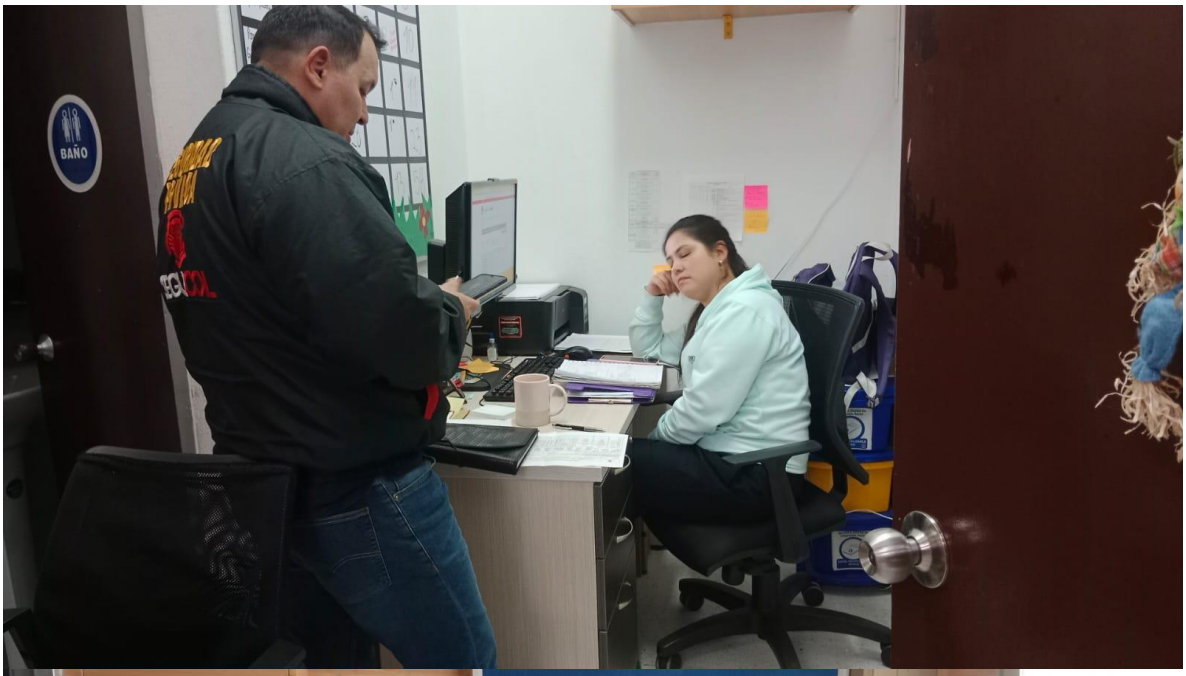
SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2





VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2





VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2





VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
	Bosa	Puente Aranda	Kennedy	Bosa	Melgar	
15	16	17	18	19	20	21
	Puente Aranda	Kennedy	Bosa	Puente Aranda	Kennedy	
22	23	24	25	26	27	28
	Bosa	Puente Aranda	Kennedy	Bosa	Melgar	
29	30	31				
		Bosa				

- ✓ **Ofrecimiento del parque automotor**

En cumplimiento al pliego de condiciones del contrato de vigilancia, la Empresa de Vigilancia Segurcol Ltda., tiene a disposición de los interventores de la SDIS, los respectivos vehículos de acuerdo con las especificaciones técnicas para la prestación del servicio.

- ✓ **|Compromiso en las obligaciones ambientales**

Para la empresa de vigilancia Segurcol Ltda., es un compromiso de todos los funcionarios la participación en las actividades de socialización que permitan cumplir las obligaciones ambientales del pliego de condiciones. Estas campañas de socialización y de concientización del personal son lideradas por el equipo de Gestión Integral y Gestión Humana de nuestra empresa.

- ✓ **Capacitación LGBTI**

El 17 de octubre el personal del grupo 3, participó en la capacitación LGBTI dictada por la secretaría de integración.

VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110019067 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2



VIGILADO SuperVigilancia. Resolución No.20171000058787 de 10/08/17 adicionado mediante Resolución No. 20204110001906 7 hasta el 08/09/27

SEGURCOL
SEGURIDAD PRIVADA
NIT. 890.911.972-2

Atentamente

CLAUDIA SORAYA PEREZ CORRALES
Representante Legal
Segurcol Ltda.

Elaboró: Javier Caicedo
Revisó: Valentina Marín
Segurcol Ltda.